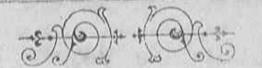
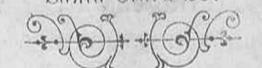

 Precio de suscripción:
 50 pesetas
 al mes.


EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA
 CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.


 Anuncios y remitidos
 Precios convencionales
 Pago adelantado
 Administración:
 Santa Clara 28.


ASESINATO DE HUMBERTO DE SABOYA.

El día 29 de Julio, después de presidir en Monza una solemne distribución de premios de un Certamen de gimnasia, fué asesinado en el preciso momento de subir al carruaje el rey Humberto de Saboya, desgraciado continuador de la nefasta obra de la *Italia una*.

La mano de un anarquista disparó por tres veces un revólver contra el Rey, y de las tres balas una hirió el corazón del Monarca.

Cayó exánime al fondo del carruaje; momentos después salió de su boca una oleada de sangre negra, y espiró.

Tristes consideraciones y tristes recuerdos ofrece esta muerte.

Primero Carnot, después Cánovas, hoy Humberto, los tres liberales, defensores y personificación de la libertad que, decían, debía hacer feliz al género humano y arrojar el mal de la tierra.

Si alguna vez soñaron estos hombres en la posible realización de los ideales que representaban, ha de ser terrible su despertar eterno al ver que les arrancó la vida el puñal de un discípulo que tuvo la serenidad suficiente para deducir y poner en práctica las últimas consecuencias de los principios que ellos le enseñaron.

Era Humberto un rey constitucional, es decir, un rey de los que reinan, pero no gobiernan.

Creíase amado y respetado de sus súbditos, á quienes quizá se imaginaba felices.

Escuchaba aclamaciones, y negábase á creer fueran sólo de sus favorecidos, de los que medran á la sombra de un trono constitucional.

Su desilusión sería horrible al sentirse herido el corazón por la bala de un súbdito anarquista.

El que permitió cuanto la Italia masónica quería, el que toleró un monumento á Giordano Bruno, cantor de Satán, creería quizá que su pueblo no apetecía más libertades.

Y el asesino italiano dice que le mata sólo porque odia la monarquía, porque la monarquía es contraria á la libertad.

El mal es una pendiente por la que los pueblos se precipitan con rapidez vertiginosa.

Ayer no quería frailes, ni curas, ni Obispos, ni Papa.

Hoy ya no quieren Gobierno ni rey.

La revolución avanza; sus falanjes au-

mentan, y deben contarse por millones sus adeptos.

Buscando sancionar crímenes y letimar las más repugnantes indignidades, enseñaron al pueblo que Dios no existe, que no hay cielo, que cuanto creían lo forjaban los curas para hacer dinero.

Y el pueblo, siempre lógico, dijo: «Pues no hay cielo, quiero la tierra.»

Y espanta considerar los horrores de que será testigo el mundo, el día que estalle esa revolución de incrédulos que sueñan en conquistar la felicidad.

Hoy que la muerte del desventurado Príncipe viene á sacudir el létargo fatal en que viven los Gobiernos liberales.

Hoy que el cielo nos avisa que no hay felicidad ni grandeza posibles para el pueblo que no tiene fe.

Elevemos una plegaria al trono del Eterno, primero por el alma de Humberto de Saboya, después porque se digne iluminar á los Príncipes de tantas naciones que se complacen empujando sus súbditos al fondo del abismo.

Y finalmente, para que el nieto de Víctor Manuel deshaga la usurpación del abuelo: vuelva á nuestro Santísimo Padre, el Papa Rey de Roma, los Estados que de derecho le pertenecen.

(De la Revista Popular.)

LAS PEREGRINACIONES.

En el pasado mes, á causa de los fuertes calores, fueron menos numerosas las peregrinaciones por el Año Santo, si bien en Roma el calor no es tan grande como algunos suponen. Hasta ahora el termómetro no ha pasado de los 32 grados; además, en Roma al mediodía se levanta constantemente un vientecillo de Levante que mitiga el calor, y por la tarde se tiene siempre un agradable fresco después del *Ave María*. Pero de todos modos los calores son fuertes en los países de donde vienen y por donde tienen que pasar las peregrinaciones.

En el mes actual tendremos peregrinaciones más frecuentes: de Cerdeña, del Tirol, de varias ciudades del Véneto y de Lombardía y una del Canadá. Mas numerosas é importantes todavía serán las peregrinaciones anunciadas para Septiembre, entre ellas una de la Juventud Católica universitaria de Italia.

Para el 20 de Septiembre la masonería hace toda clase de esfuerzos para preparar

grandes festejos en conmemoración del 30.º aniversario de la brecha de Puerta Pia y de la invasión de Roma por las tropas de Víctor Manuel.

Quiera Dios que la presencia simultánea en Roma de tantos peregrinos católicos y masones como irán á Roma para estos festejos y para celebrar un Congreso no produzca conflictos y desórdenes. Los liberales en general, y los judíos y masones en particular, están furiosos por la afluencia de tantas peregrinaciones de todos los países, y ansian tomar represalias ruidosas. Mucho influirá en esto la conducta que observe con tal motivo el Gobierno italiano.

LA VIDA EN LA EXPOSICION.

Copiábamos el otro día lo que decía un alemán respecto á lo barata que sale la vida en París durante la Exposición. El hombre estaba encantado.

Pero nosotros, al referirlo á título de inventario, teníamos nuestras dudas, y hasta pusimos un poco de ironía en el relato.

E hicimos bien. Véase, si no, lo que dice *La Lanterne*:

«Un lector vino á contarme ayer la anécdota siguiente: Yo quería, me dijo, ofrecer á algunos amigos un almuerzo, y resolví invitarles á la Exposición. Elegí para mis convidados un *restaurant* que da comidas á precio fijo y hace pagar 5 francos por un almuerzo. Seguramente, me dije, comiendo á la carta será un poco más caro, pero pagando 20 francos por persona creía que podíamos comer bien.

Nueve amigos míos y yo fuimos al citado *restaurant*. El almuerzo fué bastante bueno, pero no hicimos ningún exceso; vinos ordinarios, y nada de platos de lujo. Así, figúrese usted cuál sería mi asombro cuando trajeron la cuenta; que subía á 1.100 francos; más de 100 francos por persona.

Yo me negué á pagarla y fuimos á la Delegación. Allí ofrecí como transacción un billete de 500 francos, que fué aceptado de muy buena gana por el amo del establecimiento.»

HERMOSA LECCION.

Un caballero católico práctico, y su virtuosa esposa, hace pocos días regresaban

á Cataluña, después de haber visitado en la provincia de Castellón de la Plana á una hermana que es Religiosa, y al detenerse el tren en una estación de la línea de Tarragona á Lérida, no se oía en el vagón más que la conversación bastante animada, por cierto, de cuatro negociantes: uno de éstos profirió una grave blasfemia contra Dios; inmediatamente el caballero, herido profundamente en sus sentimientos religiosos, se quitó el sombrero tres veces, y cada una de ellas con voz clara, grave y sonora, dijo: «Alabado sea Dios», á cuya expresión de desagravio, contestaron los demás pasajeros con las mismas palabras, «Alabado sea Dios» quedando el sacrilego blasfemo aturdido como el criminal á quien acaba de leerse la sentencia de muerte.

Si en España se blasfema es debido á que muchos que blasonan de católicos faltan á sus deberes, ya que todo católico debe reprender el abominable vicio de la blasfemia, y entonces su extirpación en nuestra patria sería un hecho.

Ya en otra ocasión al terminar dicho caballero su carrera de abogado, defendió con toda energía la Religión católica, despreciando las amenazas de muerte con que los masones querían intimidarle, convencido de que el católico debe exponer la vida en defensa de la fe; el buen Jesús, que no deja sin recompensa ni un vaso de agua dado por su amor á un pobre, recompensó á dicho señor dándole por compañera una esposa que es modelo de virtudes cristianas.

BOLETIN RELIGIOSO

Jués 9.—San Roman soldado y mártir y santa Claudia.

Viérnes 10.—San Lorenzo diácono mártir español y san Deodato labrador.

Sábado 11.—San Tiburcio mártir y santas Filomena y Susana.

Cultos.

Jués 9 — Vigilia de San Lorenzo Mártir. La Misa y oficio divino son de los Santos Justo y Pastor hermanos mártires, con rito doble 2.^a clase, color encarnado; haciendo conmemoración de San Roman mártir, y de la Vigilia.

La Oración de 40 horas continua en San Francisco, expónese S. D. M. los días festivos á las 6 de la tarde y los días laborables á las 6 y media, reservando siempre á las 7 y media.

Viérnes 10.—La Misa y oficio divino son de San Lorenzo mártir, con rito doble 2.^a clase y octava, color encarnado.

Sábado 11.—La Misa y oficio divino son de San Antonio María Zacarías confesor, con rito doble color blanco, haciendo conmemoración de los Santos Tiburcio y Susana mártires.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA AGOSTO
LA PAZ DE LOS PUEBLOS
POR LA IGLESIA.

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial á fin de que mantengais la paz entre los pueblos cristianos.

RESOLUCION APOSTOLICA

Orar por la paz.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.^a Las Asociaciones católicas de esta Diócesis.
 - 2.^a La represión del lujo en el vestir.
 - 3.^a Las necesidades especiales de Menorca.
 - 4.^a Varias necesidades particulares, y acción de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.
- Santos Patronos del Apostolado en el mes de Agosto de 1900, y días en que los celadores y celadoras con las condiciones ordinarias, pueden ganar indulgencia plenaria, por los difuntos.

Día 4, Santo Domingo de Guzman.

« 21. Santa Juana Francisca de Chantal.

R. I. P.

Se recomienda la aplicación de sufragios por el alma de tres asociados, que fallecieron durante el mes de Julio.

A. M. D. G.

Gacetilla.

Caja de Ahorros—Como anunciamos en nuestro número del sábado, el domingo próximo pasado celebró Junta General ordinaria la Sección de Caja de Ahorros del Circulo Católico, que fué presidida por el Excmo. Sr. Obispo.

Fuó aprobado sin discusión el Balance y por unanimidad elegido D. Sebastián Febrer, hasta ahora Administrador de la Caja de Ahorros, para ocupar la vacante de vocal que dejó el malogrado D. Rafael Massanet (q. e. p. d.) Fueron reelegidos el Presidente D. Lorenzo Cabrisas y el Vocal D. Gabriel Saura y Rével.

Dióse cuenta á la Junta General de haber sido agraciado con el premio de 50 pesetas, instituido por nuestro amadísimo Prelado, el obrero D. Antonio Tarrasa, quien en el acto mismo recibió dicha cantidad de manos del Sr. Obispo.

Fué nombrado Administrador, con la garantía personal del Notario D. Antonio Anglada, el joven D. Francisco Salord.

Por último el Sr. Obispo dedicó breves y expresivas frases á recomendar á los obreros la virtud del ahorro, única solución que en lo humano tienen las actuales luchas sociales, y terminó bendiciendo á todos los presentes.

La citada Junta General ha sido altamente beneficiosa para la Caja de Ahorros, pues además de haberse escitado con ella el deseo de cooperar á su desarrollo entre los protectores de la sección, hemos sabido con gusto que al día siguiente, al abrirse las operaciones, se inscribieron diez ó doce nuevos imponentes.

Adelante.

Fiesta religiosa.—Solemne resultó la fiesta que en honor de la Virgen del Carmelo, celebró el domingo último la Rda. Comunidad de Religiosas Carmelitas residentes en esta ciudad.

A las 9 y media de la mañana se verificó la bendición del oratorio por el M. I. Lic. D. Roque Coll, Dignidad de Maestrescuela, y Director espiritual de la Casa. En la Misa solemne que se celebró luego, fué oficiante el M. I. Lic. Sr. Maestrescuela, quien dirigió la palabra á la concurrencia hablando sobre los bienes que reporta á la sociedad la Orden Carmelitana, á la que protege y sustenta la Virgen María.

Las Hermanas Carmelitas ejecutaron una bella partitura original del Mtro. J. L. Battmann, que fué acompañada con armonium, haciendo al final de la Misa la

inauguración de la Reserva del Santísimo.

Por la tarde á las cinco y media comenzó la Novena en honor de la Virgen del Carmen, con rezo del Santo Rosario, meditación, Trisagio y gozos cantados, continuando la novena los días laborables á las 7 y media de la mañana durante el tiempo de una Misa rezada.

Longevidad.—Ayer se verificó el entierro del cadáver de la vecina D.^a Antonia Suau y Company fallecida á la edad de 97 años y algunos meses, dándose la particularidad, segun nos han informado, de que la enfermedad que la ha conducido al sepulcro ha sido la única que ha sufrido la finada durante su larga vida. (R. I. P.)

En S. Agustin.—La Misa rezada que se dirá el próximo viernes en la Iglesia de S. Agustin, á las 5 y cuarto, será en sufragio de la difunta Rafaela Catalá Carretero, que tenía á su cargo el coro 2.^o de la gerarquía 1.^a de la Archicofradía de los Purísimos Corazones.

Desgracia.—El lunes de la presente semana una señora, vecina de esta localidad, tuvo la desgracia de caerse de la caballería que montaba, fracturándose una pierna. La paciente fué conducida luego á esta ciudad, desde el campo donde tuvo lugar el triste incidente, practicándola la primera cura el médico Dr. Salort. Sentimos vivamente el percance.

Para los pobres.—La Pia Union de San Antonio de Pádua repartió ayer 175 panes entre los pobres de esta ciudad.

En la calle.—El domingo último una respetable persona, vecina de esta población, fué herida en la mejilla con una piedra arrojada desde la vía pública por un niño callejero.

Urge que los padres de familia se cuiden un poco más de sus hijos y que la policia vigile constantemente; del contrario nos veremos precisados á no salir de casa para no ser víctimas de un atropello.

Vista.—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano á nuestro apreciable amigo D. Juan F. Taltavull, que anoche llegó á esta ciudad, habiendo salido en la tarde de hoy para Alayor y Mahón á cuya ciudad debe llegar mañana.

Multa.—Han sido multados varios vecinos y colonos de esta ciudad por haber infringido el artículo 115 de las Ordenanzas Municipales ó sea por presentar leche á la venta pública y contener una parte de agua.

Disposición.—El «Boletín Oficial» de la provincia publica la exposicion, Real decreto é Instrucción para llevar á efecto en la Península é islas abyacentes, el Censo general de los habitantes el día 31 de Diciembre de 1900 según lo dispuesto en la ley de 3 de Abril del año actual.

Encabeza dichos documentos una circular del señor Gobernador civil de la provincia, recomendando á los Alcaldes de los pueblos el mas exacto cumplimiento de cuanto se previene en la citada Instrucción.

Real orden.—La «Gaceta» de Madrid correspondiente al domingo 29 de Julio último, publica una R. O. del ministerio de Instrucción pública, de fecha de 24 de Julio próximo pasado, referente á la implantación de la reforma en las plantillas del profesorado de los Institutos de segunda enseñanza y cuyos tres primeros grupos han de regir en el próximo curso de 1900 1901.

Dicha R. O. establece el turno y reglas para la provision de las Cátedras en dichos centros docentes; y concede el término de tres meses para que los Ayuntamientos y Corporaciones encargados del pago de las atenciones de los Institutos que no corran á cargo del Estado, manifiesten si ó no están dispuestos á consignar en sus presupuestos las cantidades necesarias para completar la plantilla con arreglo al Real Decreto de 20 de Julio último, y satisfacer los aumentos de sueldo por acumulacion de enseñanzas que en él mismo se conceden.

Convocatoria.—«La Gaceta» del 25 de Julio publica una convocatoria á oposiciones para cubrir 40 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas.

Acuerdo.—Parece ser que, según acuerdo del Gobierno, no se restablecerán por ahora las garantías constitucionales en Cataluña, á pesar de la tranquilidad que allí padna.

Disposición.—El nuevo reglamento para provision de Escuelas dispone que en todas las elementales completas se establezcan enseñanzas nocturnas viniendo obligados los respectivos maestros á desempeñarlas. A este efecto los Municipios les consignarán por este servicio una gratificación, consistente en la cuarta parte de los sueldos que disfrutaban.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Hemos recibido el último número de la *Revista Popular*, que contiene el siguiente interesante sumario:

TEXTO.—¡Loyola! por F. S. y S.—*Sección piadosa*: Indicador cristiano; Apostolado de la Oración, Sólo Dios basta, por X.—Renovación de indulgencias.—La legión de honor (poesía), por Antonio de la Cuesta y Sáinz.—Ejercicios espirituales de San Ignacio entre los protestantes, por X.—Los pajarillos de Santa Ana, por Luis Morvill.—Pensamientos de Luis Venillot (continuación).—Noticias y variedades.—Subscripción popular hispano-americana en favor del Romano Pontífice pobre.

GRABADOS.—San Ignacio de Loyola.—San Félix Africano, mártir, apóstol de Cataluña.

Publícase semanalmente en Barcelona, y se suscribe en la Reducción y Administración de la misma, *Librería y Tipografía Católica*, calle del Pino, 5, al infimo precio de 6 ptas. al año, ó 3 semestre.

La *Revista Popular* regala anualmente á sus subscriptores un folletín ilustrado en Junio, y el *Almanaque de los Amigos del Papa* en Diciembre.

Menorca

Mahon.—Como aumenta de cada dia en esta ciudad el número de socios activos inscritos para la Adoración nocturna á Jesús sacramentado, se ha constituido un Consejo Directivo de esta hermosa obra que se halla instituida en la parroquial iglesia de San Francisco de Asis.

—Dentro de breves dias visitará este puerto una escuadra italiana salida de *Livorno* al mando del almirante Sr. Borchola ex-ministro de Marina.

—La Compañía Mahonesa de vapores «La Marítima» activa sus negociaciones para la adquisición de un nuevo vapor de moderna construcción, de buen andar y que reuna todos los últimos adelantos. Tiene algunos en vista, habiendo acordado que su Director Naviero D. Juan F. Taltavull con uno de los maquinistas de la compañía salga en uno de los inmediatos correos para Gatzatz y Constantinopla, á fin de practicar las correspondientes inspecciones.

—El Instituto oficial de segunda enseñanza de esta ciudad publica el siguiente anuncio:

Los alumnos que en el próximo mes de Septiembre deseen dar validez académica á los estudios de enseñanza libre, deberán solicitar matrícula y exámen, mediante instancia dirigida al Director de dicho establecimiento docente, durante los últimos quince dias de este mes.

Los mayores de 14 años deberán presentar su cédula personal, y los que hubiesen aprobado estudios en otro Instituto, tendrán que acreditarlo mediante certificado académico-oficial.

—En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el dia 3 del que rige se acordó que la Comisión de Hacienda informe lo que estime procedente sobre el contenido de la disposición segunda de la R. O. de 24 de Julio último, que obliga á este Ayuntamiento á manifestar en el término de tres meses, si está ó no dispuesto á consignar en presupuesto las cantidades necesarias para completar la plantilla de Institutos de 2.ª enseñanza con arreglo al R. D. de 20 del mismo mes, y á satisfacer los aumentos de sueldo por acumulación de enseñanzas que en él se conceden.

—En el correo del juéves llegó á esta ciudad un comisionado de una casa extranjera, al objeto de presentar planos y proposiciones á la Compañía Mahonesa de vapores «La Marítima» para la venta de un vapor, cuyo buque además de reunir condiciones maríneas es de reciente construcción y dotado con los adelantos modernos.

Alayor.—El dia 1.º del próximo Octubre á las once de la mañana en el local de la Audiencia territorial de Palma empezarán los ejercicios de oposición á la notaría vacante en este pueblo.

Telegramas.

Madrid 3.—Han sido arrestados veinte anarquistas en Milán, donde se nota bastante agitación.

Las tropas están acuarteladas.

Los periódicos aconsejan medidas represivas.

El asesino Bressi, trasladado á dicha ciudad, sufrido un nuevo interrogatorio.

Se ha declarado amigo de Malatesta y Ciancabilla en Peterson; pero pretende que ni estos ni nadie le aconsejaron el crimen, sino que ha obrado por propio impulso.

Parece demostrado que Bressi ha formado parte de los círculos anarquistas de Milán.

Madrid 3.—En una reunión que han tenido los cónsules de Shanghai, han sido delegados los de Francia y Estados Unidos para invitar al almirante Seymour á encargarse de la defensa de Shanghai en calidad de comandante en jefe.

El almirante ha aceptado, prometiendo trazar los planes necesarios que someterá luego á un consejo de oficiales.

Madrid 3.—Según declaraciones de los

exploradores japoneses hay 15,000 chinos entre Pei-Tang y Yang Tsu al Norte de Tien-Tsin, ocupando posiciones bien atrincheradas.

Las tropas rusas están dispuestas á emprender la marcha, pues tienen todos los medios necesarios de transporte.

Los norte-americanos organizan un servicio de convoyes por medio de carros.

Los japoneses preparan un servicio mixto por medio de carros y juncas. Tienen ya organizada su base de operaciones, y el mariscal Fokusima declara que espera apoderarse del Yang-Tsun en tres dias.

Madrid 3.—La prensa procura quitar importancia al atentado contra el Shah de Persia.

Los acompañantes del monarca han declarado que al subir al estribo del carruaje el agresor gritó: «¡Vivan los hijos del pueblo!»

Con motivo de los funerales de Humberto el Municipio de Turin repartirá 50.000 liras entre los pobres, y el de Milán 10.000.

Madrid 3.—Su Santidad ha mandado la bendición apostólica á la familia de Humberto.

Representarán á España en los funerales de Humberto el príncipe Pio de Saboya y los señores Diaz Muller y Gutierrez Agüera.

Madrid 3.—El marqués de Portago ha conferenciado extensamente con el fiscal que entiende en la causa instruida con motivo de los escándalos de Telégrafos.

Dicen de Segovia que un voraz incendio ha destruido tres casas en dicha ciudad.

Madrid 3.—San Sebastián.—En el momento de zarpar el crucero *Infanta Isabel* estallaron tres tubos de la caldera produciendo una horrible detonación.

Se sabe que han resultado 27 heridos.

Se conocen camillas al muelle para trasportar los heridos al hospital.

Esta catástrofe ha ocasionado gran consternación entre los habitantes de la ciudad.

Seccion de noticias.

ESPAÑA

La *Gaceta* ha publicado un aviso de la Academia Española, en el cual se manifiesta que no habiendo encontrado mérito suficiente en las obras dramáticas presentadas para aspirar al premio fundado por don José Piquer, y teniendo en cuenta que en la cláusula testamentaria en que se instituye dicho premio se previene que «si á juicio de la citada Corporación no se presentase en alguna ó algunos años ninguna comedia digna de obtener el premio, la cantidad correspondiente á éste se distribuirá por la junta de gobierno de la dicha ilustre Corporación entre los literatos pobres, prefiriendo siempre á los enfermos y ancianos y á los que por su honradez y buena conducta se hayan hecho acreedores á esta distribución», se anuncia que las personas que por hallarse en las condiciones expresadas aspiren á ser socorridas por la Academia, podrán dirigir sus solicitudes al Excmo. señor Director de la Corporación y presentarlas en la Secretaría de la misma, calle de Felipe IV, núm. 2, hasta el dia 31 de Octubre del corriente año.

Durante el mes de Junio se amortizaron las siguientes plazas en el escalafon general del Ejército de las vacantes ocurridas en el mismo:

De coronel y asimilados, 1; de teniente coronel é ídem, 7; de comandante é ídem, 7; de capitán é ídem, 18; de primer teniente é ídem, 14; de segundo teniente é ídem, 2.—Total, 49

Además han ocurrido 24 bajas por defunción en la clase de segundos tenientes de la reserva

retribuida, cuyas bajas quedan amortizadas.

El ministro de Agricultura ha circularo las instrucciones necesarias para que el día 8 estén en Barcelona ó en San Sebastian, según los puntos de donde procedan, los obreros designados por las sociedades y corporaciones para ir por cuenta del Estado á estudiarla Exposición de París.

Los obreros que disfrutarán esta ventaja asciende en total á 228.

Irán en 2.ª clase, y además de pagarles el viaje y entregarles antes de marchar 50 pesetas á cada uno para gastos, se les asignará por gratificación del viaje 25 pesetas.

La comisión organizadora de la Exposición regional que se celebrará en Olot desde el 15 del presente mes al 16 de Septiembre próximo, en vista de las peticiones que le han dirigido algunos artistas que no podían tener terminadas sus obras dentro del plazo prefijado ha acordado prorrogar hasta el día 31 del actual, la admisión de obras.

EXTRANJERO

M. Leopoldo Delisle, administrador de la Biblioteca nacional de Paris, acaba de adquirir para el gabinete de manuscrito una pieza única encontrada en Asia Menor por un oficial de artillería que atravesaba esta comarca para una misión.

Se trata de un fragmento de Evangelio de San Mateo, en griego, sobre pergamino de color de púrpura. Las letras de oro van acompañadas de cinco pinturas que, á causa de su gran valor tanto arqueológico como artístico, serán reproducidas especialmente para la Academia de Inscripciones y de Bellas Letras, y serán objeto de un estudio que publicará M. Aumont, miembro del Instituto conservador de los manuscritos de la Biblioteca nacional.

A petición de M. Delisle y de otros administradores de Chantilly, el Instituto acaba de adquirir para la biblioteca del castillo el libro de rezo ejecutado en 1549 para el condestable de Montmorency por los mismos artistas que hicieron el de Enrique II, depositado antiguamente en el Museo de los Soberanos y conservado en la actuali-

dad como una de las mejores piezas de la reserva de la Biblioteca nacional.

Las noticias de Londres acusan un calor extraordinario en aquella capital.

En un solo día se han dado en la misma mas de 300 casos de insolacion, dos de ellos seguidos de defuncion.

ANUNCIOS

Banco de Ciudadela

Acordado en sesión del día de ayer por la Junta General el reparto de un dividendo activo de dos pesetas por acción, ha quedado habierto desde el día de hoy el pago del mismo dividendo en las oficinas de este Banco á las horas de costumbre.

Ciudadela 7 de Agosto de 1900.

Por el Banco de Ciudadela,
El Director Gerente.—MIGUEL SINTES.

Alcaldía de Ciudadela.

Los tenedores de las láminas del Empréstito Municipal pueden presentar el cobro en la Depositaria de este Ayuntamiento los cupones del vencimiento de 4.º Julio último; así como las láminas que han de amortizarse durante el presente año.

Ciudadela 1.º de Agosto de 1900.

El Alcalde accidental.—Joaquín Comella.

SUBASTA

Se venderá mediante licitación verbal, si la postura es del agrado del vendedor, un huerto situado en la parte superior del canal de los huertos, al que se vá por el caminito conocido por *carreró de sa creu dels peñals*, de 6 barcillas tierra regadio y 12 cuarteras secano.

El acto se verificará dia 16 Agosto corriente á las 11 de la mañana con el despacho del Notario Sr. Anglada.

Informa además D. Juan Capó, Plaza S. Jaime 9.

AVISO

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo de imprenta, librería y encuadernación. Además se imprimen tarjetas de visita de 1 á 5 pesetas el cien. Igualmente esta casa se encarga de hacer pedidos de libros y demás objetos religiosos.

Devoto Novenario

Á LA REINA DE LOS CIELOS EN EL MISTERIO DE SU GLORIOSÍSIMA ASUNCION, POR D. FELIX SARDÁ Y SALVANY, PBRO.

Se vende en esta imprenta al precio de treinta céntimos de peseta el ejemplar.

<p>Recoged sellos usados de correo</p>	<p>nacionales y extranjeros, hasta los mas ordinarios, para vocaciones de niños pobres que se destinan al sacerdocio. Magníficos recuerdos rosarios y especialmente Rosarios de los Padres Cruciferos y medallas de San Antonio de Pádua serán enviados como recompensa. Pedir informes ó enviar los sellos de correo al Despacho de la Obra de Beñén, PORT BOU, (Gerona). Los sellos de correo se envían como muestras sin valor en paquetes ordinarios ó certificados.</p>
--	--

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS, calle de J. M. Quadrado.

Núm. 19. Folletín de *El Vigia Católico*.--Enrique Silvio ó el arrepentimiento

—Sí: dile que estoy muy pesaroso de haber dejado su amistad, y los buenos consejos que en el colegio me daba, cuando comencé á tomar la mala compañía de. *

—Ya sé, no le nombres, Dios le haya perdonado.

—Sí, que el pobre murió sin confesión. Díle también que me perdone mis insultos, y las burlas que le dirigía, cuando le veía practicar algunos actos de virtud y devoción; que no crea le he aborrecido jamás, que aun entonces mismo cuando me burlaba de él y le motejaba, le apreciaba en mi interior, en fin, dile que no deje de venir á verme, pues quiero renovar con él mi amistad.

Avisaron entonces que se iba á cerrar, y Montalvo se despidió al punto de Enrique, ofreciéndole cumpliría todos sus encargos. En efecto, presentóse aquella noche misma en casa de Carlos, al cual y á su mamá refirió exactamente lo que Enrique le había dicho y encargado para ellos. Abundantes lágrimas de gozo bañaron el semblante de la buena señora, que no sabía como dar gracias á Dios por la conversión y arrepentimiento de su hijo extraviado, cuya perdición espiritual le causaba mucho mayor amargura, que el ver-

le morir en un hospital á la edad de veinte años no cumplidos. Carlos quedó convenido con Montalvo en ir al día siguiente á ver á su hermano, y asegurarle que su mamá y él le perdonaban de corazón todas sus faltas, y que, si Dios le concedía la salud, podría volver á vivir en su compañía, siempre que su conducta fuese en adelante digna de un cristiano.

Refirió también Montalvo el encargo de Enrique para Rocaberti, lo cual oido, dijo Carlos: ¡Rocaberti, Rocaberti! ¡qué muchacho! ese fué el primero que se representó á mi imaginación este día pasado al entrar en la capilla del colegio, para oír la misa del P. Sales. ¡Con qué recogimiento y devoción estaba siempre en los actos religiosos! Yo no podía mirarle sin edificación. ¿Y qué diré del día de su primera comunión? ¡Ah! mi hermano Enrique la celebró en el mismo día: juntos fueron á recibir al Señor; pero Rocaberti se ha conservado siempre con la inocencia y pureza que le adornaban aquel día: él ha sabido sin duda cumplir sus propósitos, y ha tenido la suerte de no tropezar con un mal compañero, ó de apartarse de él.

—Era muy devoto de la Virgen.

—Ya lo sé; era en todo lo bueno lo mismo; el mas aplicado, el mas atento, el mas sumiso á los padres, y aun el mas afable y divertido con todos sus compañeros. Jamás le ví enfadarse por cosa alguna, ni incomodado con ningun colegial.

—¿Pero tú no sabes de dónde nació en él esa afabilidad y buen trato que ¡con todos tenía?

—No.

—Te lo contaré, según él me lo refirió, porque ya sabes que yo fuí siempre amigo suyo de los mas íntimos. Un día de salida, al principio de estar en el colegio, tardó bastante en ir á buscarle el criado de su casa. El se incomodó muchísimo con el pobre hombre que era ya de días, y muy antiguo criado en su casa, y fuéle diciendo por el camino cuantas palabras ofensivas se le ocurrieron. Ni se contentó con esto, sino que apenas entró en su casa fué con el cuento, digamos así, á su mamá, y le dijo mil cosas contra el doméstico. Su mamá, señora prudente y reflexiva y que estimaba en mucho los buenos servicios y fidelidad de aquel antiguo criado, dijo á su hijo que no volvería á suceder aquello, y dió cuenta á su esposo de lo ocurrido. El papá de